

Evaluación y resultados

Un diagnóstico del sistema educativo que pretenda detectar tanto deficiencias como aspectos positivos de la situación actual, debe contemplar, al menos, qué objetivos persigue (visión hacia los alumnos) y qué agentes intervienen (visión hacia el profesorado)

Manuel de la Cruz
Política Educativa FE CC.OO.

En cuanto a la visión hacia los alumnos, se debe comenzar con una evaluación de resultados. Por lo que se refiere a la visión hacia el profesorado, hay que tener en cuenta dos vertientes: una, asociada con el cumplimiento de los objetivos, y otra, con las relaciones laborales y profesionales de los docentes y del personal de servicios educativos y complementarios (PSEC).

La evaluación de resultados deberá analizar tanto los propiamente académicos (tasas de promoción, de titulación, etc.) como cualquier otro indicador (población escolarizada, tasa de idoneidad, becas, oferta y demanda de ciclos formativos, etc.) que informe acerca del estado actual y/o de la evolución en la consecución de los objetivos.

A veces se habla de otros *indicadores* como la opinión pública o la percepción social o la de la comunidad educativa; estos *indicadores*, siendo subjetivos, son sensibles a la manipulación: un simple montaje publicitario puede modificarlos sin que se haya producido ningún cambio en la situación del sistema. Es el caso del recurso del Gobierno del PP a la Gestión de Calidad, Modelo Europeo de Calidad Total, etc.

Para conseguir un diagnóstico ajustado es necesario estudiar cada uno de los colectivos para los que se articulan las diferentes políticas educativas: comunidades autónomas (solidaridad interterritorial); alumnos inmigrantes, minorías étnicas, alumnos con desventaja social (compensación de desigualdades de origen); alumnos repetidores, alumnos en programas de currículo diversificado o adaptado, alumnos con sobredotación, etc (atención a la diversidad); titularidad del centro -público, privado sostenido con fondos públicos, privado- (políticas de conciertos); etc.

El Gobierno tampoco ha realizado ningún intento por evaluar las medidas de atención a la diversidad, ni las regladas ni las no regladas

Además, no basta con estudiar solamente los resultados en el momento presente sino que es imprescindible analizar también el valor añadido que genera el sistema tanto desde un punto de vista *global y temporal* (¿cuál era la situación general *antes* y cuál es *ahora*?), como *individual y/o* para cada uno de los grupos mencionados arriba (¿qué mejoras se han conseguido en cada uno de los colectivos?, ¿cuál es la *eficacia/eficiencia* de las diferentes políticas educativas en cada uno de los grupos?).

Hay otro aspecto que también se debe tener en cuenta en cualquiera de los análisis anteriores y es el de los factores que tienen relación con los resultados. Estos factores pueden servir tanto para ayudar a entender la situación actual como para explicar las diferencias observadas y, consecuentemente, ofrecer pistas para diseñar políticas

correctoras de los desajustes. Algunos de estos factores son: perfil de los profesores (varios aspectos), género del alumno, nivel socioeconómico y cultural de la familia, nivel socioeconómico y cultural de la escuela, autonomía del centro, nivel educativo de la población adulta en su conjunto (explicaría, por ejemplo, diferencias interterritoriales), gasto público educativo y gasto educativo total, tanto por alumno como en porcentaje del PIB, etc. (ver, por ejemplo, el informe de la OCDE: PISA 2000, que permite comparar sistemas y políticas educativas).

En el punto de los agentes que intervienen en el sistema (fundamentalmente los profesores) y en la vertiente de las relaciones laborales y profesionales, el diagnóstico debería incluir aspectos como: nivel de formación y competencia, motivación, salud laboral (estrés, *mobing*, etc.), carrera profesional, etc.

El diagnóstico no debe acabar aquí, sino que debe continuar con un debate dentro de la comunidad educativa que termine de perfilar y matizar la visión pormenorizada y la de conjunto.

Éste es el modelo que nos parece más razonable para alcanzar un conocimiento ajustado de la situación actual del sistema educativo. El Gobierno dispone de los recursos necesarios para realizar un diagnóstico de este tipo y, sin hacer nada parecido, anuncia grandes cambios (Ley de Calidad) que, dice, son *necesarios* debido al grave deterioro del sistema educativo, aunque desconoce cuál es esa situación.

Por nuestra parte, utilizando los datos disponibles en este momento, podemos apuntar un pequeño avance de lo que podría desprenderse de un análisis de este tipo:

- *Resultados académicos.* Si se utiliza como indicador la tasa de titulación en Secundaria Obligatoria, los datos apuntan que, efectivamente, cada año el 75% de los alumnos que se matriculan en 4º de ESO promocionan de curso (es decir, obtienen título). No obstante, la mayor parte del 25% restante repite curso, teniendo una tasa de promoción al año siguiente similar a la general. Como conclusión, estimamos que no más del 10% de los alumnos se queda sin titular en la ESO (frente al 25% de quien, generando alarma, no considera el efecto de la repetición).
- *Convivencia.* Los conflictos y problemas en los centros docentes han aumentado y además son diferentes de los que había antes. Ha cambiado no sólo la tipología de los alumnos -por la incorporación al sistema de nuevos grupos (inmigrantes, excluidos sociales, etc.)- sino también los valores asociados a la juventud. No obstante, el problema se centra en la denominada disrupción en el aula (dificultad para desarrollar las clases con normalidad), más que en la violencia, que es lo que soterradamente se transmite a la sociedad. Sin embargo, al Gobierno no le interesa ni evalúa los resultados de las experiencias que, al respecto, se desarrollan en todo el territorio, frecuentemente con resultados positivos y estimulantes.
- *Atención a la diversidad.* El Gobierno tampoco ha realizado ningún intento por evaluar las medidas de atención a la diversidad, ni las regladas (como los programas de diversificación curricular, las adaptaciones curriculares, etc.) ni las no regladas, de las que también existen numerosas y muy positivas experiencias. Como ejemplo mencionar que, en la Comunidad de Madrid, el 10% de los alumnos de 3º y de 4º de ESO cursan programas de diversificación curricular y que, según datos oficiales, la tasa de titulados en estos programas -cuando son de un año de duración- es superior al 80%. Esto quiere decir que, en Madrid, de cada 100 alumnos matriculados en 4º de ESO, ocho obtienen el título a través de estos programas.

Informe PISA 2000

Un primer, breve e incompleto análisis de este informe de la OCDE ofrece los siguientes resultados:

- Los promedios de conocimientos y habilidades, en lectura, matemáticas y ciencias, de países con sistemas educativos segregadores, como Alemania, son claramente inferiores a los de países con sistemas comprensivos, como Finlandia y Reino Unido (e incluso España). Los sistemas segregadores no dan respuesta a las necesidades educativas actuales.
- El nivel de recursos familiares (socioeconómicos y culturales) junto con el de la escuela (altamente relacionado con el primero) es uno de los factores que más explican las diferencias de resultados en cada país. Son necesarias políticas de compensación de las desigualdades de origen así como revisar las de concertos si generan nuevas desigualdades.
- Como particularización y por la importancia interterritorial que tiene, resaltamos el hecho de que el nivel educativo de la población adulta correlaciona positivamente con el rendimiento. Es necesario compensar las desigualdades de origen entre territorios para minimizar la brecha existente actualmente.
- Los sistemas comprensivos generan menos diferencias entre los alumnos con mejores y peores resultados, que los sistemas segregadores, sin obtener estos últimos no ya mejores resultados promedios sino, ni siquiera, mejores resultados para los mejores alumnos. Los sistemas comprensivos no tienen por qué rebajar los niveles de formación de ningún colectivo.
- La autonomía de los centros, la motivación de los profesores, el gasto educativo, etc. son factores estrechamente relacionados con la mejora de los resultados. Cualquier cambio que se plantee debería potenciar estos factores. Las recomendaciones que hace la OCDE en su informe son de esta índole.